

2
Parate Alhucema

Gobernador, Guarnicion y Vicario.

G. J. B. e. A. e. 1813

El infrascripto Excmo. unico de Gracia y Marina, y Hacienda
interinamente en esta Plaza de Armas, y verdadero Testimonio
q. En la tarde de ayer, Quarta, veinte y tres, Formadas las
Tropas de esta guarnicion en la Plaza de Armas, Con pre-
sencia del Viceroy de Indias, Morisca el Sr. D. Fernando 7.^o
y concurso general, presidiendo el Cap. D. Fernando Gomez
Gobernador intr. de esta Plaza, acompañado del Sr. D. D. D. D.
Hacienda el Comisario de Guerra D. Ramon Maria de
Luna, se leyó en voz clara, alta, e inteligible la Constitu-
cion Política de la Monarquía Española sancionada por las
Cortes Gales. y Extraordinarias en diez y ocho de Mayo
del anterior, y concluida se tomó el juramento por dho. Sr.
Gobernador a las Tropas del modo siguiente, Jurais a Dios
guardar la Constitucion, política de la Monarquía Espa-
ñola sancionada p. las Cortes Gales. y Extraordinarias
de la Nación, y ser fieles al Rey hasta perder la vida
vivas en defensa de ambas, y todas ellas en voz contesta-
ron si juramos: y hecho un discurso Patriótico p. dho.
Sr. Gobernador concluyó el Acto con repetidas vivas, y aclama-
ciones, repiques, y Salva de Fusileria, y Artilleria; Que
al dia siguiente Domingo reunió el Pueblo en su Iglesia
unica, y ante su presencia, se leyó p. su notario la misma
Constitucion concluido el Evangelio de la misa Mayor;
Se dijo una oracion analogá a ella por el Pbro. el Sr. Se-
dó e Martin Nolasco, y concluido el Sacrificio prestó su
juramento dho. Sr. Gobernador en las manos del Sr. Fr.
Bernabe Lopez, sobre los Santos Evangelios, segun
a la Letra lo estampó el Decreto de la Regencia, que

acompañada a la Constitución, en seguida en los propios
terminos lo recibió el Sr. D. Fructos de Macinda, y en
gral. a todos los del Pueblo concurrentes, terminando
con Pedum Regique Sy Saturas; resonando en toda
la Plaza a si en el Acto de este dia como del dia
anterior repetidas veces, y aclamaciones; y de
haberse ejecutado así, doy el presente Testimonio
en Alhucemas a veinte y cinco dias del mes de
Enero de mil ochocientos trece = En testi-
monio de verdad = Antonio Navarro = Fernando
Garcia =

Es copia literal del original a que me refiero, y
que y ahora queda en esta Circunstancia de mi Cargo.
Alhucemas, veinte y cinco de Enero de mil ochocen-
tos trece =

Entestimonio de Verdad

S. D.
F. Garcia

SSS
Antonio Navarro